

## I. Administración del Estado

MINISTERIO DE AGRICULTURA, Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO  
COMISARÍA DE AGUAS

*Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-442/2016-ZA (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de La Bóveda de Toro (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de don Cesar García Rapado (11695323F) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Tierra del Vino" (DU-400048), en el término municipal de La Bóveda de Toro (Zamora), por un volumen máximo anual de 12.000 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 2,66 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,77 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con la fecha que consta en la Resolución y con las características principales que se reseñan a continuación:

Anular la inscripción que consta en la sección C del Registro de Aguas a nombre de don Ángel García Hilario con referencia PR-ZA-024-096.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

- *Titulares:* Don César García Rapado (11695323F)
- *Tipo de uso:* Riego (2,1402 ha de cultivos herbáceos, en rotación anual sobre un total de 6,7360 ha)
- *Uso consuntivo:* Sí
- *Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>):* 12.000
- *Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>):*

<b>Mes</b>	<b>Vol. máximo mensual (m<sup>3</sup>)</b>
Oct	0
Nov	0
Dic	0
Ene	0
Feb	0
Mar	0
Abr	876
May	1.710
Jun	2.808
Jul	3.529,20
Ago	2.389,20
Sep	687,60

- *Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,66*
- *Caudal medio equivalente (l/s): 0,77*
- *Procedencia de las aguas:* Masa de agua subterránea "Tierra del Vino" (DU-400048)
- *Plazo por el que se otorga:* 31 de diciembre de 2035
- *Título que ampara el derecho:* La presente Resolución de Concesión Administrativa

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 30 de noviembre de 2017.-El Comisario de Aguas, Ángel J. González Santos.